

FABRICACION, IMPORTACION, EXPORTACION, D'STRIBUCION, COMPRA Y VENTA DE DETERGENTES, DESINFECTANTES Y PRODUCTOS QUÍMICOS; DE EQUIPOS, MAQUINARIAS, ARTICULOS Y ACCESORIOS DE LIMPIEZA DESTRUCCION DE PLAGAS, PULVERIZACIONES, FUMIGACIONES U OTRAS

Av. Isidora Goyenechea # 2800, Piso 11, Oficina 1102 Las Condes - Santiago -Fono: 600 241 6600 sac.chile@ecolab.com

Sucursales:

Antofagasta Hualpén Osomo

: Juan Guttemberg 452 Galpón 16 - Fonos: 232 189 - 231 525 : Marco Polo 9038 Local 7 Parque Indus, San Andrés

Fono: 248 4000

: Manuel Rodríguez 1849 - Fono: 235 718

S.I.I. - SANTIAGO ORIENTE

R.U.T.: 96.604.460-8

GUIA DE DESPACHO ELECTRONICA

Nº 777778

Fábrica

Peralillo Nº Lote A-13A, Sector Noviciado

Lampa, Región Metropolitana

Bodega

: Camino Renca Lampa #S/N, Comuna Lampa, Ciudad Santiago

CENCOSUD RETAIL S.A

NOMBRE R.U.T.

81 201 000-K

GIRO

SUPERMERCADOS GRANDES TIE

DIRECCION :

AVENIDA KENNEDY 9001 PISO 5

COMUNA: CIUDAD :

LAS CONDES SANTIAGO

FONO

COD. CLIENTE 88375

FECHA EMISION	FECHA VENC.	NOTA PEDIDO	ORD. COMPRA	COBRADOR	VEND.	NOMBRE VENDEDOR
10/09/2025	08/09/2025	9635732		7004	8184	HERNANDEZ CARMONA LUIS FELIPE

CODIGO	DESCRIPCION DE PRODUCTO	ENV.	U/M	CANTIDAD	P. UNITARIO	% DSCTO.	MONTO DSCTO.	VALOR
P1154	TRAMPA DE LUZ INTRAP 15E(PK/10	1	CU	3	405,000.00			1.215.000
	_ = = ===			=			_ =-	
BLTS:	R 3 99 TOTAL KG./L.	3				CURT	OTAL NETO	
DLIS:	R 3 99 TOTAL KG./L.	3				30B I	OTAL NETO	

% DSCTO:	% MONTO DESCTO.:	MONTO NETO:	1.215.000 IVA 19 %:	230.850 MONTO TOTAL:	1.445.850

DESPACHO A COMUNA :

: DEL SALVADOR 451

TIPO DESP.

PUERTO VARAS

: DESPACHO POR CUENTA DEL EMISOR

OBS / DESP

: AUTORIZA JUAN CARLOS ROMERO ***MERCADERIA EN COMODATO***

: JUDITH URRUTIA **ENTREGAR A** : PUERTO VARAS CIUDAD

TIPO TRASLADO:

Timbre Electrónico SII

Res. 94 del 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PATENTE:

XR 7812

RECINTO: NOMBRE:

RUT:

FECHA FIRMA:

EL ACUSE DE RECIBO QUE SE DECLARA EN ESTE ACTO, DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN LA LETRA B) DEL ARTÍCULO 4° \(\) LA LETRA C) DEL ARTÍCULO 5° DE LA LEY 19.983, ACREDITA QUE LA ENTREGA DE MERCADERÍA(5) O SERVICIO(S) PRESTADO(S) HA(N) SIDO(S) RECIBIDOS(S)

PRESIADO(S) HA(IN) SIDU(S) RECIBIDOS(S)
ART. 180 INCISO 2 CÓDIGO DE COMERCIO: NO RECLAMÁNDOSE CONTRA EL CONTENIDO DE LA PRESENTE FACTURA
DENTRO DE LOS 8 DÍAS SIGUIENTES A LA ENTREGA DE ELLA, SE TENDRÁ POR IRREVOCABLE ACEPTADA.
EL NO PAGO DE ESTA FACTURA A SU VENCIMIENTO DEVENGARA EL INTERÉS MÁXIMO CONVENCIONAL QUE LA LEY

PERMITE ESTIPUCIAR
AUTORIZO A, ECOLAB SPA PARA QUE EN CASO DE SIMPLE RETARDO, MORA O INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
CONTRAIDAS EN EL PRESENTE DOCUMENTO MIS DATOS PERSONALES Y LOS DEMAS DERIVADOS DEL PRESENTE
DOCUMENTO PUEDAN SER TRATADOS Y/O COMUNICADOS A TERCEROS SIN RESTRICCIONES, EN LA BASE DE DATOS

OIC

Nombre Cliente: SISA N733 DEL SALVADOR 451